Año II. Viernes 12 de Julio de 1872. Núm. 307.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.° 5, 1.° izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores que no hayan satisfecho el importe del último trimestre, tendrán la bondad de hacerlo á la mayor brevedad sino quieren esperimentar retraso en el recibo del periódico.

GERONA 12 DE JULIO DE 1872

¡LA PÁTRIA, LA PÁTRIA!

¡Cuán solitaria la nacion que un dia
Poblara inmensa gente!
¡La Nacional cuyo imperio se extendia
Del Ocaso al Oriente!

Lágrimas viertes, infeliz, ahora,
Soberana del mundo,
Y nadie de tu faz encantadora
Borra el dolor profundo.

Espronceda.

Si el inmortal autor de *El Diablo mundo* saliera del sepulcro y presenciara el espectáculo bochornoso que España está dando ante Europa, de seguro qué, lleno su corazon sensible de acerbo sentimiento y avergonzado por lo que sucede, se volveria al sepulcro de nuevo no sin antes dejarnos como recuerdo imperecedero una nueva joya de su talento y una nueva prueba de su inmenso amor pátrio.

¡La pátria, la pátria! Todos los españoles se la hechan hoy de patriotes; todos quieren ó aparentan querer ser sus mejores hijos; todos pretenden demostrar que por la pátria se han sacrificado; todos se afanan, segun dicen, por salvarla; todos pregonan á voz en grito que quieren verla feliz haciéndola libre; todos quieren ser mas liberales que la misma libertad; todos se quejan en estos momentos, todos alborotan, todos amenazan, todos insultan, todos provocan, todos quieren empuñar las armas, todos quieren derramar la sangre de sus hermanos guiados, segun dicen, por el patriotismo, por su noble afan de servir á la pátria; solo una parte de los hijos de esta sufre y calla; solo una parte de ella lloran amargamente sobre la losa de sus desengaños, sobre la lápida que cubre sus ilusiones perdidas y lamentan incansablemente tanta obcecacion, tanta insensatez y tanto cinismo como abrigan esos hombres que, ayer impotentes para todo, quieren actualmente llevarlo todo á sangre y fuego para salvarla.

¡Insensatos! Cuando la pátria gemia esclava y sujeta al despótico yugo del Borbonismo, perdia sus fuerzas y con las fuerzas la vida, ¿porqué no acudisteis á mejorar su precária suerte y ofrecisteis la vida en aras de su ventura?

¡Insensatos! Cuando esa pátria derramaba lágrimas de inmenso y agudo dolor; cuando en su rostro cadavérico pintada estaba la imponderable agonía que venia padeciendo ¿qué haciais, en dónde estabais que acudir no supisteis á ofrecerle el cáliz de vuestro sacrificio, el bálsamo consolador de vuestra abnegacion y la medicina saludable de vuestro desprendimiento y comun esfuerzo?

¡Insensatos! Cuando esa pátria que invocais gemia agobiada bajo el peso de férreas y pesadas cadenas ¿cómo es que permanecisteis alejados del peligro y no acudisteis á romper en trozos mil aquellos eslabones y verguenza, oprobio de la pátria historia?

¡Insensatos! Cuando los pocos pero decididos patriotas se jugaban al albur de la fortuna sus vidas y las de sus familias peleando en la oscuridad del misterio, ó en las calles de las poblaciones, ó en el monte ó en el campo en favor de esa pátria querida entonces deprimida, envilecida y agonizante, ¿en dónde os escondíais, qué obstáculos insuperables se atravesaron en vuestro camino que no os presentasteis en el punto del peligro, ni se os vió luchar en el fragor del combate, ni ayudar á fabricar la trama delicada de aquellas contínuas conspiraciones, ni aun á depositar el mas insignificante óbolo en la mano del prisionero ó del expatriado ó del conspirador, entonces tan necesitado de toda clase de ayuda.

¡Insensatos! ¿En qué os entreteníais en aquel tiempo, qué haciais, qué hicisteis por esa pátria que tanto hoy invocais, por esa libertad que á toda hora teneis hoy en vuestros lábios y por esas teorías que tan prodigamente y en estos momentos propagais y pretendeis imponer, tan diversas y antiéticas como utópicas?

¡Ah! Ya sabemos en que consiste esa diferencia de conducta; sí, ya sabemos lo que significa todo ese patriotismo que hoy invocais; ya sabemos qué sereis capaces de hacer el dia, tal vez no lejano, en que de nuevo esa pátria vuelva á caer en la esclavitud y en las penalidades del despotismo.

Cuando el ser liberal y decirlo era un verdadero delito de lesa magestad, de lesa nacion; cuando el llamarse solo liberal era motivo suficiente para viajar forzosamente encajonado en la bodega de un buque, en direccion á remotos y mortíferos climas, lejos de esa pátria cuyo alejamiento jamás habeis lamentado y sin la esperanza de volver á pisar su sagrado suelo ni de volver á imprimir en la frente de vuestros venerables padres, ni en la megilla de vuestras adoradas esposas, ni en los angelicales lábios de vuestros inocentes hijos el ósculo inapreciable de la veneracion y respeto, del intenso cariño y del inmenso é inesplicable amor, entonces callabais como muertos; en vuestros hogares pasabais cómoda y placentera vida; en vuestras camas dormíais á pierna suelta sin temor á que un agente de la policía secreta ó un esbirro de los tiranos os arrancara para ser cargados de cadenas como infames criminales; entonces no vociferábais, antes por el contrario, oiais las descargas de los que eran fusilados, los lamentos de sus infortunadas familias, los ayes de los oprimidos y los agudos quejidos de los encarcelados y nada os movia, nada os causaba ira; contentos estábais con vuestra situacion y ni remotamente por vuestra imaginacion surcó la idea de compartir con vuestros hermanos los peligros y los pesares.

Cuando el ser conspirador ó causar sospechas de serlo, era suficiente motivo para pagar con la muerte las patrióticas aspiraciones de la vida, ó para ser cargados de cadenas en medio de calabozos hediondos, oscuros y llenos de miseria, en donde solo el crugir de los cerrojos era la armonía que endulzaba nuestros pesares, la voz bronca y palabra adusta del carcelero era el consuelo á nuestra situacion, el temor de la muerte la esperanza á impulsos de la cual nuestro corazon latia; cuando solo la desesperacion era el único remedio á nuestra existencia, si la fé en Dios y la esperanza que infunde el evangelio no nos hubiera dado aliento y nueva vida para sufrir tanto martirio, entonces nadie os conocia, modernos patrioteros; á vuestras anchas viviais sin que la suerte ni el porvenir de esa pátria que hoy invocais con tanta frecuencia os importara un ardite; sin que la libertad que estaba proscrita de este noble suelo causara en vuestro ánimo el mas leve vacío, y tal vez no siendo nada, ó tal vez pisando las antesalas de los tiranos, ó tal vez ayudándoles en sus criminales ojeos, ó tal vez secundando á los secretos investigadores del moderantismo en su obra de prender y descubrir liberales, os gozábais ¡quién sabe! en nuestros sufrimientos, en nuestras agonías y en nuestra muerte.

¡La pátria, la pátria! Hoy es muy cómodo invocar á la pátria; aquellos pocos que, cuando los nuevos patriotas nada hacian y todo les causaba miedo, conquistaron la libertad salvando á esa pátria, hoy son acusados de reaccionarios, y los que nada hicieron, pasar quieren por héroes del liberalismo cuando en sus títulos solo se ven ó apostasias insensatas, ó recuerdos de sangre, ó papel puramente blanco, ó méritos y servicios en contra de los liberales.

A los que cuando no se encontraba un li-

beral para un remedio, trabajamos por y para la pátria sin mirar la gravedad de la empresa ni el peligro que corríamos, hoy se nos apellida retrógados porque queremos conservar lo que tanto nos costó conseguir; y los que nada hicieron en pró de lo que adquirimos en Setiembre de 1868, esos invocan á la pátria cada momonto ¿qara qué? para introducirla en el caos de la anarquía; en los horrores de una sangrienta hecatombe; para sumirla de nuevo en la esclavitud, en el despotismo.

¡Oh! no; no es eso lo que la pátria exige de sus hijos; no es eso lo que la libertad pide á sus defensores y no seremos nosotros los que pretendamos sufrir de nuevo forjando nuestras própias cadenas.

¡La pátria, la pátria! invocan los falsos liberales para perderla.

¡La pátria, la pátria! invocamos nosotros para salvarla, y la salvaremos por mas que en estos momentos repitamos con Espronceda

Lágrimas viertes, infeliz, ahora,
Soberana del mundo.
Y nadie de tu paz encantadora
Borra el dolor profundo.

J. Ruiz y Blanch.

SIN COMENTARIOS.

Para que nuestros lectores aprecien en lo que vale el acto de salvajismo llevado á cabo por la faccion de Tristany en la línea del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, lean detenidamente el relato que del mismo hace nuestro apreciable colega *La Crónica de Cataluña*;

«Con algunos detalles, dice el colega, podemos completar hoy el somero relato que en nuestro último número hicimos del acto de vandalismo cometido el domingo por los carlistas en la línea férrea de Zaragoza.

Segun los datos que hemos conseguido recoger, sucedió el hecho de la manera siguiente.

Al llegar poco despues de la una de la tarde, al kilómetro número 292, el tren de mercancías salido de esta ciudad entre cinco y seis de la mañana, tuvo que detener su marcha por intimacion hecha por un numeroso grupo de gente armada que ocupaba un buen espacio de la vía.

Una vez parado el tren, gran número de aquellos desarrapados personajes, se lanzaron cual tigres sobre su presa, á los wagones y furgones que componian el convoy, destrozándo y apoderándose de todo cuanto hallaban maneable y amenizando este saqueo con gritos y blasfemias que contrastaban con los escapularios, medallas, etc., que muchos de ellos llevaban ostensiblemente sobre el pecho, y con el lema de «¡Viva la religion!» que es una de esas enseñas.

Nada de cuanto iba en el tren que creyeron pudiera serles de alguna utilidad, respetaron; todo fué objeto de la rapiña de algunos de aquellos foragidos, hasta las gorras y otras prendas de los empleados del tren y las cortas provisiones de boca que estos llevaban y que fueron consumidas con afan por los que las cogieron.

Subieron luego algunos en la máquina con propósito sin duda de hacerla reventar: pero no consiguiéndolo la inutilizaron, en tanto que otros iban á los campos próximos en busca de fajinas, que en ellos habia preparadas para quemar hormigueros, y las colocaron debajo los wagones, prendiéndoles inmediatamente fuego.

Mientras esto sucedia, llegó á la estacion de Rajadel, distante poco mas de un kilómetro del lugar donde se incendiaba el tren, otro de mercancías procedente de Lérida.

Los carlistas, que ya se habian posesionado de la estacion, hicieron desenganchar la locomotora y un furgon del resto del tren, y mandando que se diese toda la fuerza al vapor, partió aquella con gran velocidad, chocando al poco rato con el tren parado que estaba envuelto en llamas. Tan violento fué el choque que la máquina que llegaba sufrió averías de consideracion, y el tren contra el cual dió, recorrió ardiendo cerca de dos kilómetros, perdiéndose de vista, y dejando tras sí los humeantes restos de los coches que las llamas iban consumiendo.

Los facciosos que quedaron en la estacion de Rajadell se entretuvieron en romper y destruir cuanto pudieron. Relojes, aparatos telegráficos, cristales, papeles, todo, en fin, lo destrozaron ferozmente, marchándose despues de cometer tan heróicas hazañas.

Cinco fueron los wagones quemados completamente y dos mas los que se incendiaron en parte. La principal carga de los primeros consistia en azúcar, pipas y otros envases, y efectos de la compañía.

El jefe principal de la turba que cometió tales excesos, compuesta de unos 400 hombres, es el tristemente célebre Tristany. Otros jefes habia tambien en la partida, entre ellos uno de alta estatura, decentemente vestido, que hababa en francés y á quien llamaban vizconde.

Al propio tiempo que tenian lugar los acontecimientos referidos, el cabecilla conocido por Cadiraire, se hallaba en el santuario de Monserrat, donde llegó con unos 60 hombres, causando la consiguiente alarma en las personas que allí habia.

Pero su objeto no era causar daño; hizo celebrar un oficio en el templo, que oyeron todos los de la partida, —¡cuanta hipocresía!— y bendecir una bandera que llevaban. Luego compró una porcion de escapularios, cintas y medallas, que repartió entre su gente, y partieron á reunirse con Tristany.»

¡A cuantas consideraciones se prestan tamaños crímenes!

No las hacemos, nó; la pluma se resiste á tal empresa.

SUCESOS DE SEVILLA.

Retiramos parte de los originales que teníamos preparados, para insertar la carta que de aquella ciudad hin remitido á nuestro colega *La Prensa*, sobre cuyo contenido llamamos la atencion de nuestros lectores.

Léanla detenidamente, mediten la gravedad de las circunstancias porqué está atravesando esta hoy desventurada nacion, y comprenderán perfectamente la inmensidad de los peligros que sobre ela se acumulan. Dice:

«Sr. D. Leopoldo de Alba y Salcedo:

Mi querido amigo: Queria escribir á V. hace algunos dias; pero el general espanto que aquí se ha apoderado de todo el mundo en presencia del radicalismo má grosero imperante, ha llegado hasta mi en tales términos, que me será difícil coordinar mis pensamientos, recordar los sucesos y darle á V. cuenta del cúmulo de atrocidades que á mi vista pasan.

El repugnante espectáculo que Sevilla presenció avergonzada la noche del martes, no es para descrito. Una turba de 400 á 600 hombres, mujeres y niños, andrajosos, de repugnante y paveroso aspecto, recorrió las calles principales de la poblacion, y se detuvo en las casas de algunas personas respetables y apreciadas, delante de las cuales se permitieron toda clase de denuestos, silbas, cencerradas y cuantas manifestaciones bárbaras y criminales tuvieron por conveniente. La poblacion está escandalizada, y la indignacion de todos los hombres honrados es general contra la plítica liberticida de los radicales que tales resultados produce y con las autoridades que tales desmanes consienten. No necesito decir á V. que las personas objeto de tan brutales manifestaciones, son consecuentes y probados liberales, que han hecho durante su vida grandes servicios por la libertad, y que recientemente los han prestado en defensa de las instituciones y de la persona del rey don Amadeo I.

Es indispensable, es urgente que el rey sepa lo que pasa aquí, los peligros de que se ven amenazados hoy los más decididos defensores de su persona, las persecuciones de que son objeto, el encumbramiento del partido republicano, el estado de los pueblos, todo en fin, loque sucede, y si no se consigue nada, se habrá al ménos cumplido con un deber de conciencia.

Ya sabrá V. que el primer acuerdo de la comision de la diputacion provincial republicana repuesta por Zorrilla ha sido pedir á todos los ayuntamientos monárquicos las actas de la eleccion. Esto es, para revisarlas y pedir su nulidad, sentando el precedente mas funesto que pueda concebirse. No es posible idear nada mas violento, absurdo, ilegal y despótico, pero lo es mas en algunos pueblos en que el ayuntamiento republicano no fué suspenso por el Gobierno, sino por auto motivado del juez, hallándose hoy bajo la accion de los tribunales por malversacion de caudales, impuestos ilegales, etc., sin que haya recaido sentencia absolutoria, por lo que la reposicion ataca al poder judicial, infringe la Constitucion, la ley municipal y hasta el sentido comun.

Dicho se está que con tal medida, *en pleno período electoral*, van á cambiar todos los ayuntamientos de la provincia, que se convertirá en *republicana* por obra y gracia de la política radical. Esto es haber vuelto á estar en pleno período revolucionario y en un estado mas anárquico y perturbador que á raiz de los sucesos de Setiembre de 1868. Entonces el partido republicano no tuvo el apoyo y proteccion de hoy, y aunque los ayuntamientos fueron republicanos, les faltó la proteccion de las autoridades de la provincia y la del Gobierno, que tienen ahora sin limitacion.

¿Podrá decirnos el Sr. Ruiz Zorrilla si la política radical consiste en anular actas aprobadas, nombrar ayuntamientos republicanos dentro del período electoral, dar cencerradas, insultar, colocar republicanos en los destinos públicos y darles al propio tiempo la influencia del Gobierno? Si esto ha de continuar, que venga pronto, muy pronto, cualquier cosa, así no se puede vivir, sobre todo en los pueblos. El pánico es tan grande, que ayer en un pueblo aquí inmediato, se convocó al ayuntamiento con arreglo á la ley á campana tañida para el sorteo de asociados, y al oir los toques, se cerraron todas puestas de las casas creyendo que era á rebato.

Por supuesto, las cesantías continúan llegando á centenares, y el gobernador ha destituido á los demás empleados que no son de nombramiento del Gobierno.

Entre los empleados nombrados, cuéntase que lo ha sido un sujeto muy conocido en esta ciudad, y cuyo nombramiento es por sí solo bastante para acreditar de *moral* á esta situacion *radical*. Llámase don R. R. está quebrado, y sin rehabilitar, porque su quiebra, aunque quedó arruinado, no fué de buena fé. Huyóse á Portugal, donde se relacionó con los federales de esta provincia, que emigraron, y despues se fué á Madrid á la sombra del Sr. M., á quien sirvió en Portugal en una contrata de tabacos. Parece ser que ahora su protector es el mismo Sr. M., que sin duda necesitaria de nuevo de los servicios del Sr. R. en el destino que le ha dado y viva el ministerio de la moralidad.

Ya sabrá V. que el presidente de la audiencia está en esa córte llamado por el ministro de Gracia y justicia. Este célebre ministro es tan respetuoso y amante de la ley y la justicia, que no teniendo bastante con el derecho expedido para llevar á todos los partidos de España jueces de primera instancia radicales, quiere desde su despacho nombrar todos los jueces municipales para que la justicia sea *enteramente radical*. ¡Pobres y desgraciados pueblos! La *Internacional* está por aquí

de enhorabuena, y por lo tanto están de luto la propiedad y los hombres de bien. Esta carta es ya demasiado larga. Otro dia daré á V. nuevos y curiosos detalles sobre todo lo que por aquí pasa, aunque sospecho que ya nada podria sorprender á V. como no nos sorprende á nosotros que conociendo á este débil y desdichado gobernador que de *motu proprio* ó en virtud de órdenes del ministro de la Gobernacion está entregado de piés y manos á los federales que son los que gobiernan (*sic*) la provincia.

Le quiere su buen amigo

Máximo.

Los comentários están de sobra.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE *La Lucha*.

Sr. Director de *La Lucha*.

Castelló de Ampúrias 9 de Julio 1872.

Muy señor mio y querido correligionario: no puedo por menos de principiar esta mal perjeñada carta felicitando á V. y redactores de *La Lucha* por la actitud digna y levantada en que se ha colocado nuestro órgano en la prensa, lo cual tiene satisfechos á todos los monárquico-liberales de este y pueblos comarcanos.

Una noticia nueva puedo hoy comunicarle y es, que el célebre cura Lapedra hace unos dias que entró en estra poblacion despues de algunas semanas de ausencia. No puedo asegurar si habrá ó no influido en la marcha que á la faccion han verificado tres jóvenes de esta, los tres, padres de familia quienes lo han hecho acompañados de un sugeto que, si bien es vecino de La Selva de Mar, es hijo de esta villa.

Podrá el Sr. Cura ser ageno á esta determinacion de los cuatro infelices carlistas á que me refiero, pero hay que confesar que la casualidad de su salida despues de la entrada del jefe espiritual, es una gran casualidad.

Tambien se me asegura, que dicho señor Lapedra, deseoso de ejercitar su ciencia y sus conocimientos apostólicos, ha instado para la formacion de una causa criminal tan absurda como todo lo que á dicho cura se le ocurre. Dícese que la causa está fundada en el supuesto robo de dos arañas del altar de S. Pedro Martir situado en la Iglesia parroquial; y si esto es cierto, debo permitirme la libertad de decir que el cura Lapedra, siempre que medita algo contra los liberales, no sabe lo que se pesca. ¿No sabe el señor cura que quien se llevó las arañas fué el alguacil por órden del alcalde y con objeto de adornar un salon? ¿Ygnora el Sr. Lapedra que el Alcalde es administrador nato del citado altar y por lo tanto que es libre de hacer y deshacer bajo su responsabilidad como á tal administrador, todo cuanto referente al mencionado altar concierna? Pues no es nuevo para el Sr. Lapedra que esas arañas se han empleado para adornar salones cuando así lo han dispuesto las autoridades municipales y sabe mucho mejor que esas arañas están muy bien acondicionadas en la casa capitular y que no hace mucho tiempo estaban en la escuela de niños cuando se celebró el certámen; todo lo sabe el señor cura Lapedra, pero como es tan iracundo, quiere vengarse del tiempo que ha estado fuera de Castelló voluntariamente sin su rebaño y pretende encausar al alcalde ó al alguacil por ladron, cuando el alcalde es el dueño de las arañas como administrador que es del altar en cuestion. Esto es altamente chocante y sublimemente ridículo.

Ya procuraré tenerle á V. al corriente de este asunto y mientras, queda como siempre de V. affmo. amigo

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

Ayer dijimos que D. Enrique Lamarca habia sido nombrado auxiliar de la administracion económica, con el sueldo de 1250 pesetas anuales.

A peticion del interesado, debemos hoy rectificar la noticia diciendo, que aunque el conducto por cuyo medio la recibimos nos mereció crédito, nada sabe del asunto el Sr. Lamarca, ni órden, ni credencial alguna se ha recibido en las oficinas, si bien dicho funcionario aceptará cualquier recompensa que el Gobierno constituido pueda darle en premio á los servicios que durante diez años viene prestando al Estado.

Queda complacido nuestro particular amigo y nosotros satisfechos dejando la verdad en su lugar.

—El juez de primera instancia de Játiva, provincia de Valencia, ha sido vil y cobardemente asesinado.

Como dicha autoridad fué enérgicamente combatida por los radicales y republicanos durante las últimas elecciones, su muerte es debida, sin duda alguna, al encono y á la brutal venganza que inspiran las mal reprimidas pasiones políticas.

Desdichada nacion en la que, como en la nuestra, hasta el poder judicial está expuesto á las balas y puñal de los asesinos.

—El correo de Madrid que debió llegar á esta capital ayer en el tren de las diez de la mañana, no llegó.

Hé aquí la causa de esta falta segun *La Crónica de Cataluña*. Dice el colega:

«No llegó anoche el correo de Madrid, por haber tenido que detenerse, segun noticias, el tren en Calaf, por temor de sufrir algun percance, dada la salvaje actitud en que se presenta el carlismo, conforme se desprende de noticia que vamos á apuntar.

El tren anterior, procedente de Lérida, de donde habia salido á las nueve y media de la mañana, fué detenido cerca de Rajadell.

Una fuerza carlista, bastante numerosa, obligó á que parase, colocándose luego los individuos de aquella á uno y otro lado de la via y no permitiendo que dejase su asiento ni uno solo de los viajeros.

El jefe faccioso, segun relacion de algunos pasajeros con quienes hemos tenido ocasion de hablar, manifestó á los conductores y demás empleados que desde hoy estarian espuestas sus vidas si continúa el servicio y que la via y cuanto á la empresa pertenece seria destrozado, á menos que se entregue á los defensores de la *religion y del derecho* una cantidad fija que á su decir tienen pedida y no baja, á lo que añaden, de diez mil duros.

En el terreno de los atentados, el *generalísimo* Tristany es de presumir que nada le detenga y que se entregue á toda suerte de actos vandálicos.

De ahí, pues, que la primera consecuencia de la intimacion de ayer, sea la falta de correo que esperimentamos.

Es de advertir, además, que despojaron los carlistas á los guardas de la via y demás empleados, de las banderolas de señales y otros efectos que sirven para combinar la regularidad y seguridad de los trenes.»

EFEMÉRIDES.

11 julio de 1321. Hallábase este dia el rey de Aragon en Gerona por haber el obispo Pedro de Rocabertí, junto con el inquisidor de Aragon Fr. Arnaldo Burguet, condenado como hereje relapso á Pedro Durando de Baldach, gerundense: promulgose la sentencia en dicho dia al pie de la escalera de la puerta mayor de la catedral, en presencia del rey, de sus hijos, de los obispos de Valencia y Tortosa y muchos abades. El reo fué entregado en seguida al brazo secular para que ejecutara la sentencia.

1528. El pueblo de Gerona hace una entusiasta recepcion á su obispo Boil.

1809. Sale de la Plaza el coronel D. Enrique O' Donell, comisionado por el general Alvarez para hacer presente al capitan general del ejército de Operaciones, el estado del castillo de Monjuich, y la escasez de víveres que existia en la Plaza.

Entra en la ciudad el teniente coronel D. Rodulfo Marshal, notificando haber sido dispersado y hecho prisionero el socorro de 1500 hombres que llevaba en el camino de Castellá sin hacer resistencia. Poco despues se observó que una division enemiga, se dirigia á Sarriá, conduciendo muchos prisioneros que se creyó eran del citado refuerzo.

1812. Gerona y otras poblaciones quedan libradas del uso, por sus habitantes, de carta de seguridad.

COMUICADO.

Sr. Director de *La Lucha*.

Gerona 11 de Julio de 1872.

Muy Sr. mio y estimado amigo: en el núm. 301 del periódico que V. tan dignamente dirige, correspondiente al dia 10 del actual, he leido un suelto de gacetilla que, al ocuparse de mi humilde persona, lo hace con frases tan halagüeñas, que altamente reconocido no puedo prescindir de darle las mas espresivas gracias.

Despues del cambio inesperado que sufrió la política de nuestra trabajada patria, no me hacia ilusiones respecto de la suerte que me cabria en mi destino de Alcaide de estas cárceles; pero á decir verdad amigo Director, debo declarar que, despues de haberme dado el Sr. Gobernador civil palabra, que yo la creí formal, de que me mantendria en el destino á todo trance hasta que se me hubiesen pagado los 14000 rs. que se me deben por las instancias promovidas de la manutencion de los presos pobres, francamente, he visto con sorpresa mi cesantía.

La autoridad superior civil de la provincia, lejos de cumplir su palabra empeñada, me dejó suspenso el dia 8 del actual y el dia 9 me declaró cesante sin pagarme los 14000 reales que se me deben, poniéndome en el grave compromiso de no poder satisfacer á los proveedores de la cárcel que me ayudaban á soportar la carga de los fondos adelantados, y al mismo tiempo en la triste situacion de tener que recurrir á la amistad para atender á las necesidades de mi familia.

El estado precário en que me hallaba y la idea de que tardarian mucho tiempo á pagarme si voluntariamente presentaba la dimision, fueron las únicas causas que me detuvieron á dar aquel paso tan pronto como supe la elevacion á las esferas del poder del elemento mal llamado radical, pues de no mediar las indicadas razones, muy poderosas para mí, no habria servido ni solo dia á un Gobierno compuesto de aventureros y tránsfugas políticos que, anti-dinásticos ayer y coaligados con los encarnizados enemigos de la revolucion y de las instituciones, adulan hoy y tal vez engañen al que ayer escarnecian y amenazaban.

Y efectivamente. ¿Cómo habia de servir yo que me precio y me honro de liberal y de consecuente, á un gobierno que empieza aconsejando al Monarca una medida refractaria á la Constitucion?

¿Cuál será la persona decente de nuestro partido que voluntariamente quiera servir un destino en esta provincia, en la que llevan el timon de la cosa pública cuatro caciques que rodean al Gobernador y reparten las credenciales con una desvergüenza sin ejemplo?

Nadie que tenga un átomo de pudor político y que estime su honra y dignidad, puede prestarse á ser juguete de esos farsantes políticos.

Por hoy no digo mas, amigo Director, por que pienso ocupar otro dia las columnas de *La Lucha* desenmascarando á esa media docena de mal llamados radicales que han sido siempre la rémora del partido liberal, los que en todas ocasiones se han presentado díscolos y turbulentos, entre los cuales hay uno que tiene la camisa muy sucia, que yo procuraré lavar *sin jubon*. A todos llegará su S. Martin, pues ha llegado el caso de poner en evidencia los actos de esos hombres funestos que todo lo atropellan con su impúdico proceder.

No quiero concluir sin antes manifestar á los proveedores de la Cárcel, mi profundo reconocimiento por la confianza que les he merecido y darles la seguridad de que, aun cuando en estos momentos no me es dable cumplir con mis compromisos, porque se ha cometido la iniquidad sin ejemplo de quitarme el destino sin pagarme lo que se me debe, yo gestionaré eficazmente para que se repare la injusticia, y quizás no esté lejano el dia que ha de serme cumplida.

Soy de V. affmo. y atento S. S. Q. S. M. B.

Francisco Vilá.

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes telégramas:

Madrid 10 de Julio.

El rey tomará los baños de mar en Santander.

El escribano que entiende en la causa sobre el asesinato del general Prim renunciará la escribania criminalista.

Adelanta la redaccion de la ley de minas.

Han sido contratados 100 millones al 9 por 100.

Madrid 11 de julio.

La *Gaceta* publica un decreto ascendiendo á generales á los señores Cosgayon, Tasara, Lagunero, Palacios y Primo de Rivera.

Bilis en la Sangre.—Cuando la bilis que debe ser despedida por medio de los intestinos inunda las venas, el hecho es visible por el color amarillento del cutis. Intericia sigue, si no se reprime el hígado inmediatamente y como las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol contienen,—los dos agentes antibiliosos mas poderosos que se conocen en el reino vegetal, la razon las sugiere como el verdadero remedio. Lo que la razon sugiere, la experiencia confirma. Ellas han sido administradas en casos de ictericia, congestion del hígado, y todos los desarreglos de las secreciones biliosas con un éxito mucho mejor que jamas se ha obtenido el con uso del mercurio, y son exentas de todas las propiedades de ese mineral. Como están acondicionadas en frascos de vidrio hermeticamente tapados, ni el tiempo ni la humedad las causa efecto alguno. 4

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Juan Gualb, ab. y S. Félix y Nabor.

SANTO DE MAÑANA. S. Anacleto papa y mr, y Sta Mirope mr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de S. Pedro; descubriéndose á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.

Seccion Mercantil.

BARCELONA.

Cotizacion oficial del dia 10 de Julio de 1872.

EFECTOS PÚBLICOS.

	C. desembolsado. Reales	QUEDA. Dinero.	Papel.	Observaciones
Titulos al portador 3 por 100 consolidado interior.	»	26'40	26'45 p. 0/0	valor
Id. id. id. esterior, emision de 1867. .	»	30'90	31'	
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles.	2000	51'75	52'	
Bonos del Empréstito de 2 millones. . . .	2000	72'25	72'50	
Billetes de calderilla. Séries B. y C. . . .	»	96'	96'25	

BOLSIN

El consolidado se ha operado á 27'67 1|2, 65, 62 1|2 y 65 quedando á las diez 27,70 dinero y 72 1|2 papel. Subvenciones 54 5|8.

Director: Joaquin Ruiz y Blanch.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.